



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

7846-D-14
OD 1532

Buenos Aires, 06 ENE 2015

Señora Presidenta de la Nación.

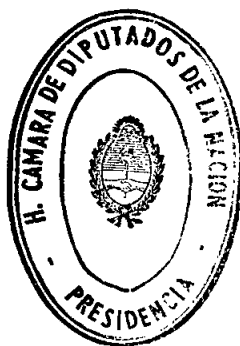
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la Edición 50° Aniversario de la colección Mafalda, personaje creado por el humorista gráfico "Quino", Joaquín Salvador Lavado, por su contribución a las políticas de construcción de la identidad nacional y cultural; y por la distribución gratuita realizada por el Ministerio de Educación de la Nación de la colección Mafalda para Armar, en escuelas primarias, secundarias e institutos de formación docente y ejemplares de los "Derechos del niño", en español y en siete lenguas originarias, ilustradas por el citado humorista gráfico.

Dios guarde a la señora Presidenta.



x *[Firma manuscrita]*

x *[Firma manuscrita]*